
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"RIOGAS C. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de septiembre del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en la avenida Tres de Noviembre # 4-36 y Manuel Coronel, de la ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, Claudio Carvallo Alvarez, Claudio Carvallo Guillén, Anita Carvallo Guillén, Adrián Carvallo Guillén y Gabriela Carvallo Guillén; se reúne la Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia del señor Claudio Carvallo Alvarez y actuando como secretario el señor José Ríos Salazar, Gerente de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del gerente por el año 2017.**
- 2. Conocer y aprobar el informe de auditoría por el año 2017.**
- 3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2017.**
- 4. Destino de los resultados por el año 2017**

Aprobado el orden del día, el señor Claudio Carvallo Alvarez, presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el primer punto constante en el orden del día; esto es, conocer y aprobar el informe del gerente por el año 2017, para el efecto, en este momento toma la palabra el señor José Ríos Salazar, gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017; en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor gerente, por unanimidad **resuelven:** aprobar el informe del gerente en todas sus partes, sin objeciones.

En seguida, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el segundo punto constante en el orden del día; esto es, conocer y aprobar el informe de auditoría por el año 2017, para el efecto el señor José Ríos Salazar, gerente de la compañía procede a dar lectura del informe de auditoría por el año 2017, en conocimiento de la junta del informe de auditoría presentado, por unanimidad **resuelven:** aprobar el informe de auditoría por el año 2017 en todas sus partes, sin objeciones.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el tercer punto constante en el orden del día; esto es,

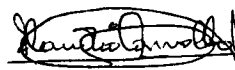
conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2017, para el efecto, en conocimiento de la junta de los estados financieros citados y luego de las explicaciones que hace el gerente de las diferentes cuentas, la junta por unanimidad **resuelve:** aprobar en todas sus partes, el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2017.

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el cuarto punto constante en el orden del día; esto es, destino de los resultados por el año 2017, al efecto y en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida en el ejercicio 2017, la junta por unanimidad **resuelve:** que el resultado pase a formar parte de los resultados acumulados, por tanto, aprueban la propuesta planteada por el gerente en su informe de labores.

Agotado el orden del día la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Termina la presente junta siendo las once horas.



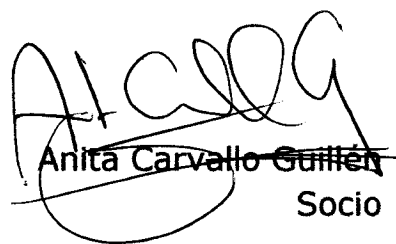
José Ríos Salazar
Gerente – Secretario



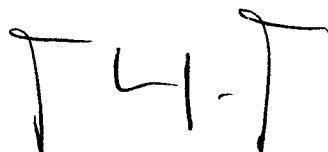
Claudio Carvallo Alvarez
Presidente



Adrián Carvallo Guillén
Socio



Anita Carvallo Guillén
Socio



Claudio Carvallo Guillén
Socio



Gabriela Carvallo Guillén
Socio